



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ**

NOTARÍA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licdo. Natividad Quirós Aguilar
NOTARIO PÚBLICO CUARTO

Teléfonos: 264-3585
264-8927
Fax: 264-8047

OBARRIO
AVE. SAMUEL LEWIS
EDIF. OLIVELLA, PLANTA ALTA

16160 - 2019

COPIA
ESCRITURA No. _____ DE _____ DE 20_____

POR LA CUAL:

DECLARACION NOTARIAL JURADA



NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

DECLARACION NOTARIAL JURADA

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintiséis (26) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019), ante mí, Licenciado NATIVIDAD QUIROS AGUILAR, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número dos-ciento seis-mil setecientos noventa (2-106-1790), compareció personalmente, **DONALD MORENO FRÍAS**, varón, panameño, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-trescientos uno-treinta y uno (8-301-31) y en forma irrevocable y espontánea, bajo la gravedad del juramento y con anuencia a lo que señala el Artículo 385 del Código Penal que versa sobre el falso testimonio, manifestó lo siguiente:

Yo, **DONALD MORENO FRÍAS**, varón, panameño, con cédula de identidad personal número 8-301-31, en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Anónima **SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS Y TECNOLÓGICOS (SELECTROTEC), S.A.**, con oficinas ubicadas en Vía España, Carrasquilla, Edificio Analisa, Local 104, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, localizable al número de teléfono 261-2566, con email dmoreno@selectotecsa.com, registrada en (Mercantil) Folio N° 342179 (S) desde el martes, 03 de marzo de 1998, Promotor del proyecto denominado "**SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS PARA EL DISEÑO E INSTALACIÓN DE LA LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, TRANSFORMADORES, TAPIAS, ACOMETIDAS ELÉCTRICAS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERNAS Y LUMINARIAS PÚBLICAS PARA DIFERENTES COMUNIDADES DE LAS PROVINCIAS DE PANAMÁ, PANAMÁ OESTE Y COLÓN - COMUNIDAD DE TIGRE ABAJO - SANTA FE - MARTINAMBO**", a desarrollar en las comunidades de Tigre Abajo - Santa Fe - Martinambo, Corregimiento de Santa Cruz de Chinina, Distrito de Chepo, Provincia de Panamá, declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo

95551 - 2019

23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998 y sus modificados realizadas mediante el Decreto 155 de 5 agosto de 2011.

Para constancia se firma la presente Declaración Notarial Jurada, en presencia de los Testigos Instrumentales **BLAS BELUCHE**, con cédula número ocho-setecientos veintitrés-ochocientos ochenta y nueve (8-723-889) y **JUAN SOLIS**, con cédula número ocho-cuatrocientos treinta y ocho-ciento cuarenta y tres (8-438-143) mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo.


DONALD MORENO FRÍAS
BLAS BELUCHE
JUAN SOLIS

*Natividad Quirós Aguilar
Notario Público Cuarto*

